

Tasa 038:

<i>Tasa</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
038	2.1	Autorizaciones para residir en España -> Autorización inicial de residencia temporal (excepto por circunstancias excepcionales)	10,72
038	2.2	Autorizaciones para residir en España -> Renovación de autorización de residencia temporal	16,08
038	2.5	Autorizaciones para residir en España -> Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales	37,52
038	2.4	Autorizaciones para residir en España -> Autorización de residencia de larga duración y autorización de residencia de larga duración-UE	21,44
038	5.1.A.1	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena con autorización de residencia (retribución inferior a 2 veces S.M.I.)	199,82
038	5.1.A.1	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena para investigación (retribución inferior a 2 veces S.M.I.)	199,82
038	5.1.A.1	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena de profesionales altamente cualificados titulares de Tarjeta azul- UE (retribución inferior a 2 veces S.M.I.)	199,82

<i>Tasa</i>	<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
038	5.1.A.2	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena con autorización de residencia (retribución igual o superior a 2 veces S.M.I.)	399,67
038	5.1.A.2	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena para investigación (retribución igual o superior a 2 veces S.M.I.)	399,67
038	5.1.A.2	Autorizaciones iniciales de trabajo -> Por cuenta ajena de profesionales altamente cualificados titulares de Tarjeta azul- UE (retribución igual o superior a 2 veces S.M.I.)	399,67
038	5.2.A	Autorizaciones iniciales de trabajo por cuenta ajena de duración determinada -> Autorización de temporada o campaña	10,72
038	5.2.B	Autorizaciones iniciales de trabajo por cuenta ajena de duración determinada -> Autorización de obra o servicio y de carácter temporal	10,72
038	5.2.C	Autorizaciones iniciales de trabajo por cuenta ajena de duración determinada -> Autorización para la formación o realización de prácticas profesionales	10,72
038	5.2.D	Prórrogas de autorización de trabajo por cuenta ajena de duración determinada	16,08
038	5.3.A.1	Autorizaciones iniciales de trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios -> Retribución inferior a 2 veces S.M.I.	199,82
038	5.3.A.2	Autorizaciones iniciales de trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios -> Retribución igual o superior a 2 veces S.M.I.	399,67
038	5.3.B.1	Prórroga de autorización de trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios -> Retribución inferior a 2 veces S.M.I.	199,82
038	5.3.B.2	Prórroga de autorización de trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios -> Retribución igual o superior a 2 veces S.M.I.	399,67
038	5.1.B	Renovación o modificación de autorización de trabajo o prórroga de la autorización para trabajadores transfronterizos.	79,93
038		Autorización de Residencia inicial de Movilidad Internacional Ley 14/2013	71,81
038		Autorización de Residencia renovada de Movilidad Internacional Ley 14/2013	77,12